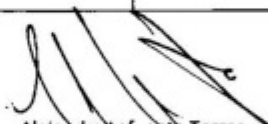


OFICIALIA MAYOR	Fecha de clasificación	Acuerdo CT-50-048-07/2018 de Comité de Transparencia de Sesión Ordinaria de fecha 05/07/2018
	Área	Ponencia 1
	Identificación del documento	Informe de cumplimiento generado por OFICIALIA MAYOR, en el Recurso de Revisión 790/2017-1
	Información Reservada	No Aplica.
	Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
	Periodo de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas
	Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
	Ampliación del periodo de reserva	No Aplica
	Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 04 , únicamente los renglones que contiene datos personales de quien promueve.
Datos Personales Clasificados	Con clave de eliminado 1: Correo electrónico del recurrente Con clave de eliminado 2: 11, correos electrónicos.	
Rúbricas	 Alejandro Lafuente Torres. Titular del área administrativa.	

JLVR
OREJ

FORMATO ESTABLECIDO DE CONFORMIDAD CON EL QUINCUAGESIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



egaip **RECIBIDO**
OFICIALIA DE PARTES

27 FEB. 2018 SA

HORA: 22:54 A. SIMPLES: 02
ANEYOS: 03 A. CERTIFICADOS: 2
A. ORIGINAL: 01 TOTAL PAGAS: 2

OSLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

47
OFICIALÍA
MAYOR

Oficio OM/UT-064/2018
27 de febrero de 2018
RECURSO DE REVISION 790/2017-1

**H. COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-**

Marcelo Mejía Méndez, en mi carácter de Jefe de la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, personalidad que se tiene acreditada ante esa Comisión bajo el RP-153/2016; y en acatamiento a la resolución de fecha 22 de enero de 2018 dentro de los autos que integran el recurso de revisión 790/2017-1, por lo que encontrándome en tiempo y forma expongo lo siguiente:

Que en acatamiento al señalado proveído, me permito adjuntar a Usted copia simple de la notificación del oficio OM/UT-063/2018, en la que se da cumplimiento a lo señalado en el proveído antes mencionado.

En razón de lo antes expuesto, a esta Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Publica solicito:

PRIMERO.- Se tenga por cumplida la resolución dictada dentro de los autos que integran el recurso de revisión número 790/2017-1.

**ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**


MARCELO MEJIÁ MENDEZ

2018, "Año de Manuel José Othón".
c.c.p. Archivo



Oficio OM/UT-063/2018
4 de enero de 2018

C. José Alberto Juárez Miranda
PRESENTE.-

En referencia a las Solicitudes de información realizadas por Usted, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia a esta Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, y en cumplimiento a la resolución dictada por la CEGAIP en el recurso de revisión folio 790/2017-1, nos es preciso informar lo siguiente:

Por medio del presente me permito adjuntar al presente, digitalización del oficio numero OM-DT-168/2015, signado por el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, en el que nombra como Coordinador de Archivos de la Oficialía Mayor al C. Julián Víctor Bustos Leija, en fecha 8 de Octubre de 2015.

Al respecto del Correo Oficial del Coordinador de Archivos es menester informar a Usted que, el Coordinador de Archivos de esta dependencia no cuenta con un correo oficial todavía y que no existe algún concepto legal que específicamente señale que deba tenerlo, sin embargo ya se encuentra en tramite, toda vez que el sistema de alta de correos oficiales no depende de esta Oficialía Mayor, por lo que una vez habilitado será informado a Usted.

Sin mas por le momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO.

MARCELO MEJIA MENDEZ
2018, "Año de Manuel José Othón".
c.c.p Archivo.



49
OFICIALÍA
MAYOR

Oficio No. OM-DT-168/2015.
08 de octubre de 2015.

JULIÁN VÍCTOR BUSTOS LEIJA.
JEFE DE DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y en cumplimiento con el artículo 13 de la Ley de Archivos del Estado, como con el artículo 12, de los Lineamientos para la Gestión de Archivos Administrativos y Resguardo de la Información Pública del Estado, me permito informarle que ha sido nombrado como:

“Coordinador de Archivos de la Oficialía Mayor”

Lo anterior para dar cumplimiento para supervisar la organización de archivos al interior de esta Oficialía Mayor y de elaborar los instrumentos de control archivístico, de acuerdo a los manuales y lineamientos elaborados.

El presente se emite de conformidad con el artículo 7 (siete) fracción XVII, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor.

A T E N T A M E N T E.
EL OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO.


ELÍAS JESRAEL PESINA RORÍGUEZ.

“2015, AÑO DE JULIAN CARRILLO TRUJILLO”

Minutario / Expediente.

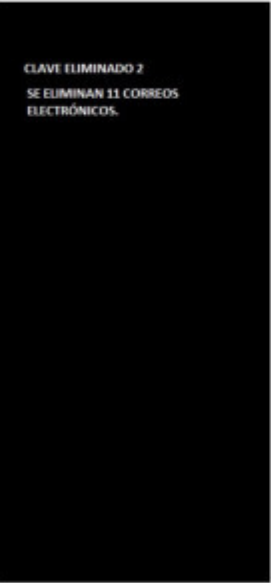
Vicente Guerrero No. 800
Centro Histórico
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (464) 8 12 46 01

www.omayorslp.gob.mx

Inicio | Enviar | Comentar | Tags | Búsqueda | Mis temas | Opciones

5 items

Arrange By: Date



- 02/27/2018 09:03 PM
- 02/20/2018 10:03 PM
- 02/19/2018 08:14 PM
- 02/12/2018 10:01 PM
- 02/06/2018 09:44 PM
- 02/06/2018 09:42 PM
- 01/30/2018 09:35 PM
- 01/30/2018 08:42 PM
- 01/24/2018 09:10 PM
- 01/19/2018 03:38 PM
- 01/11/2018 08:45 PM

Eliminado 1 - Fundamento legal: Artículo 163 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículos 3 fracciones XVII, XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en virtud de tratarse de información confidencial, que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Oficio OM/UT-063/2018

To: CLAVE ELIMINADO, ELIMINADO 4 CORREO ELECTRONICO RECIBIENTE
From: "Unidad de Transparencia" <transparenciaom@slp.gob.mx>
Date: 02/27/2018 09:03 PM

C. José Alberto Juárez Miranda
PRESENTE.-

En referencia a las Solicitudes de información realizadas por Usted, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia a esta Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí, y e cumplimiento a la resolución dictada por la CEGAJP en el recurso de revisión folio 790/2017 1, nos es preciso informar lo siguiente:

Por medio del presente me permito adjuntar al presente, digitalización del oficio numero OM-DT-168/2015, signado por el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, en el que nombra como Coordinador de Archivos de la Oficialía Mayor al C. Julián Víctor Bustos Leija, en fecha 8 de Octubre de 2015.

Al respecto del Correo Oficial del Coordinador de Archivos es menester informar a Usted que, el Coordinador de Archivos de esta dependencia no cuenta con un correo oficial todavi y que no existe algún concepto legal que específicamente señale que deba tenerlo, sin embargo ya se encuentra en tramite, toda vez que el sistema de alta de correos oficiales no depende de esta Oficialía Mayor, por lo que una vez habilitado será informado a Usted.

Sin mas por le momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO.

Attachments:
nueva respuesta r 790 2017 1.pdf